



**LA FUNDACIÓN DE SAN MIGUEL DE LAS PALMAS  
DE TAMALAMEQUE: UN INFIERNO VERDE  
EN LA SANTA MARTA DEL SIGLO XVI**

**M.<sup>a</sup> DEL CARMEN BORREGO PLÁ**



## DE CANARIAS A SANTA MARTA: EN BUSCA DEL MÍTICO ORO

Ya se habían cumplido los designios que un día forjara en las mentes de los Reyes Católicos aquel italiano, para muchos un loco, llamado Cristóbal Colón. Se había descubierto pues la ruta atlántica y un auténtico cataclismo mundial, lo que se daría en llamar la Edad Moderna, iniciaba su importante andadura histórica. Por ese tiempo el mundo inmerso en los estertores del medioevo comenzaba a ordenarse según nuevas reglas, la violencia local y feudal cedían ante unos estados territoriales que se articulaban ya de muy distinta manera. La necesidad, a veces la fortuna entendida como oportunidad, desplegaba un campo de juego en donde el arte de la política no obedecía a impulsos incontrolados, sino a una toma de decisiones sopesadas y razonadas. La política pues había dejado de ser «una partida de ajedrez jugada entre Dios y el diablo». Los hombres tenían ya su propia responsabilidad en ella.

Y, obviamente, en la recién unificada España, otrora musulmana, las Indias ocupaban un lugar preponderante, aunque como escalón inevitablemente anterior a las mismas, como gozne de unión se hallaban las Islas Canarias. Sin ellas el dilatado y anchuroso transcurrir oceánico no hubiese sido lo mismo; como tampoco lo hubiese sido la economía, el arte, el poblamiento de las nuevas tierras, e incluso el Caribe, por entonces considerado cada vez más como «un mediterráneo americano». Las islas de los antiguos guanches se convertirían en un vivero de lo que luego se iba a transplantar en territorio america-

no: formación de la hueste, política indigenista, reparto de tierras, presencia del azúcar... y tantos otros casos. Eran además el último almacén, la última bodega y los últimos vestigios de la civilización europea que veían los navíos antes de adentrarse en «el mar tenebroso»<sup>1</sup>.

Aunque de todas formas Canarias estaba ya acostumbrada desde antes del Descubrimiento a ser territorio de historia complicada y cambiante. Su conquista estuvo siempre sometida a los intensos vaivenes políticos que desde el siglo XIV asolaron a las dinastías castellana de los Trastámara y a la vez marchó pareja con el desarrollo expansivo portugués en África, con el consiguiente potencial de riesgo que ello conllevaba. En un principio su conquista y ocupación estaría a cargo de particulares que recibirían del gobierno de Castilla el respaldo necesario, degenerando esta especialísima circunstancia en actuaciones muy arbitrarias, como por ejemplo la de Pedro de Vera en Gran Canaria o la cesión, venta o donación de señoríos, cuya muestra más palpable sería la cesión de Maciot Bethencourt sobre Fuerteventura, Lanzarote y Hierro en favor del Conde de Niebla, quien a su vez los traspasaría a la familia Las Casas a la que sucedería Hernán Peraza, de cuya viuda, Beatriz de Bobadilla diría la leyenda que sería el gran amor de Colón. Actuaciones todas ellas tan anómalas que aconsejarían a la Corona española la incorporación de dicho archipiélago, transformándolo en realengo, y alejándolo así de la nobleza, en clara similitud a la política llevada a cabo en la Península y que tan buenos resultados le había proporcionado<sup>2</sup>.

Paulatinamente, las Canarias comenzarían a desarrollarse: la caña de azúcar y las viñas inundaron sus valles, a la vez que se levantaban caminos, acueductos, iglesias, fábricas de lienzos, de pólvora... Todo ello en manos de un importante y cada vez más creciente estamento blanco nutrido fundamentalmente de andaluces y castellanos, a la vez que activas colonias de comerciantes extranjeros se establecían en ella, sobre todo portugueses y genoveses algunos de los cuales mantendrían relaciones con las sucursales de sus respectivas casas comerciales establecidas en el suroeste peninsular. Tal sería el caso del genovés Francisco de Spínola, vecino de Jerez, que conjuntamente con su sobrino Rafael —alcalde de La Palma— conseguiría grandes éxitos comerciales, llegando a obtener la cesión de importantes ingenios azucareros. Canarias, pues, era centro importantísimo de un micromundo económico y comercial en el que intervenían la bahía gaditana, el norte de África e incluso Portugal —aun con los roces diplomáticos que ello producía— pero a la vez se había convertido



por su situación geográfica en el último punto de apoyo antes de iniciar el salto atlántico<sup>3</sup>.

Pero todo ello no era suficiente; del otro lado del anchuroso mar un nuevo continente continuaba con su persistente llamada. Y estos canarios no fueron ajenos a ella, aceptando el guante que se les lanzaba. Sobre ellos planeaba el espíritu de la época que los espoleaba a un universo mental en donde se entremezclaban ideales religiosos, afán de riqueza, honra, fama y deseo de hacer posible en aquel lejano territorio de fábula las hasta entonces imposibles gestas de los libros de caballerías. Y así, un intenso peregrinaje de isleños comenzó su travesía hacia lo ignoto, hacia lo desconocido, hacia lo lejano «*en donde la muerte podía sobrevenir de mil formas distintas*». De entre ellos, habría que destacar al segundo Adelantado de Canarias, Don Pedro Fernández de Lugo, personaje éste que como muchos de su tiempo, habíase curtido en los campos de batalla de Berbería, heredando por primogenitura los bienes y títulos de su padre, el también Adelantado de Canarias, Don Alonso de Lugo, aunque no así sus dotes diplomáticas, lo que le llevaría a roces y enfrentamientos incluso con la Corona. Sin embargo, su espíritu aventurero, imbuido por algunos de los factores movilizantes ya expuestos —o tal vez por todos—, decidía poner rumbo a América. No habría que olvidar como en este década de los años treinta del siglo xv existía una especie de «megalomanía» provocada por el tesoro de Cajamarca encontrado por Francisco Pizarro<sup>4</sup>.

En el caso que nos ocupa Fernández de Lugo tuvo oportunidad de marchar al Río de la Plata, zona que por aquel entonces revestía un gran interés; no sólo dada la creencia —aunque equívoca generalizada— de ser rica en dicho metal, sino por encontrarse en la ruta de las especias —Molucas— y haberse convertido en una pieza clave «a las espaldas del Incario». Sin embargo, nuestro personaje parecía estar remiso y Pedro de Mendoza —que moriría en la empresa— «le hurtó el puesto». Circunstancia ésta de la que no debió lamentarse mucho la Corona, pues este último, de carácter eminentemente diplomático, resultaba ser el más idóneo para un territorio que ya comenzaba a tener problemas jurisdiccionales con Brasil, perteneciente por aquellos años a Portugal<sup>5</sup>. Por fin al canario se le otorgaría en 1535 un territorio muy diferente al anterior, en este caso a orillas del Caribe, desde el cabo de la Vela hasta el río Grande de la Magdalena que marcaba el límite con la vecina gobernación de Cartagena de Indias<sup>6</sup>. En realidad, era una zona en la que habiendo puesto en ella su pie España, mostraba un hedor a fracaso y muerte. Primero Rodrigo de



Bastidas que fallecería apuñalado y luego la actuación de García de Lerma que aunque cortesano y político pecaba de cobarde e inepto en cuestiones militares. No obstante, este último sería el autor de una idea —ayudado por el desconocimiento geográfico que aun se tenía del nuevo continente— por la que se entendió la seguridad de que Magdalena abajo se llegaba al Río de la Plata. Ello, conjuntamente con la fama de riqueza aurífera del territorio samario alentada por un tal Francisco Lorenzo, antiguo compañero del citado Bastidas, serían los móviles que empujarían a nuestro hombre a aceptar la firma de la respectiva capitulación <sup>7</sup>.

Y una gran armada se formó; para su consecución Fernández de Lugo tuvo que vender casi todos sus bienes, incluso comprometer la herencia de su sobrino Alonso Bahamonde de Lugo, personaje propio de un libro de caballerías, que después de estar en Santa Marta, pasaría a Perú, Tunja y Santo Domingo para terminar siendo gobernador de Cartagena de Indias <sup>8</sup>. Pronto se pusieron en movimiento mil quinientos hombres de a pie y doscientos de a caballo entre los que destacarían los tinerfeños Bartolomé de Fonseca quien armó cincuenta hombres a sus expensas, Antonio Joven y Domingo Rizo, quienes a su vez reclutaron dos navíos por su cuenta, y también Bartolomé y Pedro Aponte hijos de un acomodado mercader; otros isleños dignos de mención serían los capitanes Lázaro Fonte y Gómez del Corral o incluso Francisco Gascó, que llegaría a hipotecar un barco de su propiedad. Todos ellos formando parte de una abigarrada multitud de personalidades, con sus claroscuros, con sus perfiles positivos y también negativos, de muy diferente origen, hombres cultos y otros no tanto, buscadores de fortuna, soldados... debatiéndose entre el impulso prolongador de la Reconquista y el deseo febril de disfrutar el tono naciente de aquellos momentos históricos. Se iniciaba una aventura y un hombre, una expedición y una ciudad indiana mezclaban sus dispares e ignotos destinos <sup>9</sup>.

#### LOS FERNÁNDEZ DE LUGO Y EL RÍO GRANDE: UNA LLAMADA QUE NO CESA

Pero cuando llegaron a su destino en los inicios de 1536 la impresión ante las nuevas tierras no pudo ser más diferente de la que habían imaginado. Ya antes de embarcarse, la Corona había recibido la misiva de un eclesiástico de Tierra Firme que resumía muy bien la situación: *«que no hay necesidad de abrir la puerta a que más cris-*



tianos vengan. Antes hay necesidad de sacar muchos de los que hay, porque ellos están perdidos y mueren de hambre y así para sustentarse roban la hacienda y comida de los indios y así ellos como los indios padecen de hambre». No obstante, las tropas de Lugo habían partido y el desembarco se hizo en el puerto samario con el protocolo establecido, según la solemnidad que le caracterizaba. Los que bajaban de las naves, los que luego serían conocidos como «chapetones» estrenaban sus arreos flamantes. Como contrapunto, los de tierra, los «baqueanos», enfundados en sus deterioradas ropas y burdas calzas. Ambos grupos irían a descansar a sus casas: bohíos de bálago con un jergón para dormir, una lucerna y un poste con una escarpia elevada de donde pendían ropa y armamento —en el caso de tenerlo—<sup>10</sup>. Pronto se dan cuenta de que la ciudad se encontraba en una práctica horfandad de vecinos. Muchos de ellos, que habían venido en los huestes de Bastidas o de Lerma, optan por marchar hacia otras partes en busca de oro. No en vano, muy cerca, en la otra banda del río que sirve de frontera, se levanta ya la orgullosa Cartagena de Indias, puerto y puerta de Indias. A su lado, Santa Marta empalidece y queda únicamente como ciudad de paso.

De ahí que los propios soldados de Fernández de Lugo, hartos ya de contener diversos ataques indígenas y sin tener una compensación económica para ellos suficiente, soliciten al isleño la posibilidad de marchar hacia donde se habían ido muchos de sus convecinos, hacia el interior, a la búsqueda de un país rico en oro y sobre todo en sal. Había llegado el momento de la reaparición de algo tan fantasmal en aquellos tiempos como era el río Magdalena, única vía por la que se podía penetrar desde la costa hacia el sur. Ya García de Lerma lo había reconocido así muchos años antes, efectuando algunos tímidos intentos y también la expedición de Jerónimo de Melo quien a su vez había comunicado a la Corona: «Dicen y afirman que se puede navegar por el río Magdalena cinco meses... lo cual así es... por aquel camino se descubrirían muy grandes secretos y mucha tierra, donde se presume había muchos metales...»<sup>11</sup>.

Por su parte, a Don Pedro no le pareció mal la idea de la exploración por el Magdalena; ya era tiempo de que cumpliera la promesa de honra, fortuna y privilegios hecha a sus seguidores; incluso antes de salir de España (el mismo año que firmaba la capitulación) había escrito una especie de *Memorial de lo que Don Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de Canarias, dice que podrá hacer en servicio de Su Majestad para la conquista de Santa Marta y descubrimiento del río Grande*<sup>12</sup>. Pero, obviamente, algo muy distinto era hacer un jui-



cio de intenciones en España y otro que se cumpliesen en el escenario de los hechos, tanto más cuanto que éste no podía ser más ignoto y adverso. El intento más serio, la gran expedición que preparaba García de Lerma, habíase anulado por el fallecimiento de este último, con lo que el Magdalena —más mar que río— se había convertido en una profunda arteria verde cuya longitud de más de 1.500 kilómetros permanecía aún en un cerrado arcano. Sin embargo, aunque el peligro se presentía, aún no se había hecho presente y los hombres se prepararon para gestar un nuevo hito, movidos por Jiménez de Quesada, el andaluz —cordobés o granadino— que según los cronistas era «hombre de letras, gallardo y de gallardos bríos, prudente y de hidalgos pensamientos»<sup>13</sup>.

A comienzos de abril del año 1536, salía nuestro hombre al mando de quinientos soldados que marcharían por tierra hasta el poblado de Sompallón a orillas del Magdalena en donde se reunirían con doscientos hombres más que conjuntamente con aprovisionamientos y matalotajes vendrían río abajo en varios bergantines. Pero ninguna de ambas travesías iba a resultar fácil; ya los españoles habían tenido tiempo de darse cuenta de lo poco que servían en aquel escenario las estrategias puestas en práctica en las campañas europeas de Italia o Francia e incluso en su lucha contra el turco. Las grandes llanuras a las que estaban acostumbrados se convertían aquí en espesa selva en donde apenas podían maniobrar hombres y caballos, dificultados aún más si cabe por las armaduras, y axfisiados —hombres y bestias— por el intenso calor. De ahí que los soldados de tierra cambiasen su indumentaria por camisetas de algodón que les cubriesen hasta la rodilla, rellenas todas ellas de dicho material para evitar males mayores provenientes de las flechas indias, utilizando igualmente algunas celadas de cuero para evitar los efectos de las macanas indígenas<sup>14</sup>.

Pero a pesar de todo, el medio geográfico les lanzó un pulso terrible. Iniciada ya la época de lluvias, el avance se hacía cada vez más difícil en medio de charcos de lodo, agua pútrida, niguas, nubes de insectos, caimanes... Juan de Castellanos nos llegará a exponer extraordinariamente estas terribles circunstancias: «Aquellos que se sienten enteros, tienen necesidad que los ayuden y los más amigables compañeros con mil descubrimientos se sacuden. Empapan los temibles aguaceros sin tener otra ropa que se muden; y así para secar la pobre tela el flaco cuerpo sirve de candela. Cubiertos van de llagas y granos cansados de las dichas ocasiones. En vida los comían los gusanos que nacen por espaldas y pulmones, no se pueden valer de pies y manos; en lo más raso hallan tropezones, no tienen do llevar hom-



bres enfermos y así quedaban muchos por los yermos»<sup>15</sup>. Sin embargo, la epopeya proseguía y paulatinamente la selva iba abriéndose aunque sus principales habitantes —caimanes, serpientes y sobre todo indígenas flecheros terriblemente belicosos— cobrasen más de una víctima tal y como recogen las crónicas del citado Castellanos o de Fray Pedro Simón. Por fin llegarían al poblado indígena de Tamalameque en la ribera del río Grande de la Magdalena, que aunque rico en abastecimientos —maíz principalmente— presentaba una orografía harto complicada, sobre todo por la presencia de extensas lagunas, que en gran manera habían contribuido a su aislamiento. Sin embargo, Quesada lograría después de arduos esfuerzos llegar hasta él, pernctando una quincena y logrando mantener en paz a sus belicosos habitantes. En este sentido el capitán Juan de San Martín llegaría a comentarle: *«Es en Tamalameque y su distrito río Grande, lagunas y rincones, el número de indios infinito, grandes y numerosas poblaciones, que puestos y apuntados por escrito, satisfarán a vuestras intenciones y entenderéis lo mucho que se gana en asentar allí gente cristiana»*<sup>16</sup>. Pero el andaluz no tenía tiempo para fundaciones. Esperaba ansiosamente a la flotilla de cinco bergantines y dos carabelas que debía surcar río arriba la ruta fluvial hasta el punto de encuentro convenido. Como capitán general vendría Diego de Urbina y como jefe militar Diego de Cardona; Luis Manjarres —de quien hablaremos con posterioridad—, Antonio Díaz Cordero, Juan Chamorro y Orduña iban como capitanes de los navíos.

Pero el desastre fue épico. El desconocimiento del río les hizo abordararlo en el Caribe desde su desembocadura, un enfurecido torrente de agua que vomitaba lodo, vegetación muerta y troncos de árboles flotando en medio de olas embravecidas. A pesar de la ayuda de dos nuevos barcos que rápidamente se enviaron desde la capital samaria, la muerte y los naufragios se cernieron sobre los españoles. Sólo cuatro navíos alcanzaron a encontrarse con Quesada, haciendo correr la geografía hacía el sur; se estaba ya en camino de lo que luego se daría en llamar el Nuevo Reino de Granada, y la marcha, indescriptible y heroica, se convertiría en única dentro de los anales de la Conquista, pero ello sería otra historia. Para nuestro tema en cuestión lo interesante estribaría en que la hueste de un canario, Pedro Fernández de Lugo, habría pisado por primera vez la tierra indígena de Tamalameque, percibiendo las inmensas posibilidades que su poblamiento entrañaba en las riberas de un tan hegemónico río.

Pero, desgraciadamente, aún faltaba tiempo para que el fenómeno se fundamentase. Mientras Quesada se dirigía al país del oro y de la



sal, fallecía nuestro gobernador en 1537. Después de un breve interregno político al cargo de Antón Benzos, la audiencia de Santo Domingo enviaba como gobernador —provisional— a otro personaje, Jerónimo Lebrón, paradójicamente también isleño, hijo de Cristóbal Lebrón, oidor que fue de dicha audiencia<sup>17</sup>. De todo lo expuesto se deduciría que su actuación no duró mucho, ya que su interinidad terminaba en 1541 «sin entender en lo que fue mandado». Pero hubo algo importante. En su compañía vendrían el capitán Lorenzo Morten y Luis Manjarres. El segundo de ellos, que iba a dar mucho que hablar en un futuro, lo habíamos visto ya acompañando la expedición fluvial de Quesada, aunque después la abandonaría para luego de llegar a la capital de la gobernación ofrecerse a Fernández de Lugo para ir a Santo Domingo en busca de refuerzos. La muerte de este último debió frustrar su proyecto, así como su encarcelación temporal en Cartagena de Indias por una cuestión de deudas y el incumplimiento de un compromiso matrimonial. Sea como fuere el hecho cierto fue que en los años cuarenta aparecía en la gobernación samaria, haciéndose rápidamente con la confianza de Lebrón, quien le encargó abrir un camino que pusiese en contacto el rico poblado de La Ciénaga con Santa Marta, lo que logró con facilidad, consiguiendo para sí y sus descendientes la encomienda de dicho poblado; asimismo sería el ejecutor de la pacificación de los indios de Bonda, dada la experiencia que había en el conocimiento de aquella tierra y de sus habitantes, pues no en vano había venido a Indias con los Welser en los inicios de los años treinta para participar en la conquista de Venezuela e incluso posiblemente antes, con García de Lerma<sup>18</sup>.

Así pues, en 1541 llegaba el nuevo gobernador, Alonso Fernández de Lugo, también natural de Canarias e hijo del anterior del mismo nombre. Procedía de la corte en donde había sido absuelto de los cargos que se le hicieron mientras gobernaba su padre, relativos a un impago de quintos reales y a un apropiamiento indebido del botín de la hueste. Sin embargo, en muy poco iba a recordar a su predecesor y en este sentido el obispo de Santa Marta escribiría al rey suplicándole «*que saque a Santa Marta de padrastrós y le de marido que la trate con razón como ella se merece... pues en esta tierra no hay cristianos, sino traidores a su Dios y a su rey*». Pero de nada servirían estas reivindicaciones. Lugo, hambriento de oro, marcharía de nuevo hacia el Magdalena. Quería emular las hazañas de Quesada, aunque ello le supusiera algún roce jurisdiccional y una más que conflictiva relación con el Consejo de Indias. Y, efectivamente, lo emuló, pero sólo en las desgracias y penalidades de la marcha. Como



consecuencia de la misma vendría el despoblamiento y posterior declive de Santiago de Sompallón, situado igualmente en la ribera samaria del Magdalena y que al mando del capitán Melchor Valdés había sido ocupada por cuarenta vecinos en tiempos de Lebrón. Sin embargo, bien pronto los frecuentes ataques de los indios harían desistir a estos españoles, que no tuvieron inconveniente en seguir la marcha de Lugo<sup>19</sup>.

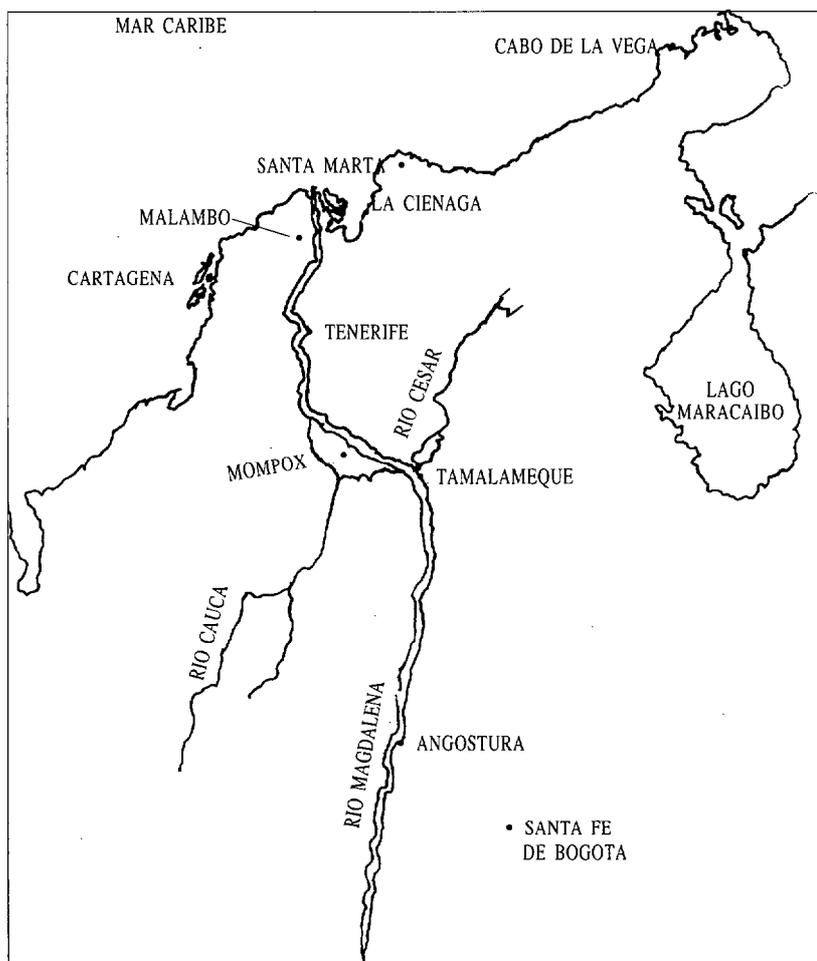
Tal vez la peligrosísima e innecesaria horfandad en que quedaban estos territorios sureños sería causa de una reconsideración de Lugo que comisionaría al valiente capitán Lorenzo Martín, que le resultaba un tanto incómodo, para que se hiciese cargo de una nueva fundación muy cerca de la anterior, prácticamente desaparecida. La zona elegida sería precisamente la de Tamalameque, conocida igualmente desde la misión de Quesada. Pero en este primer intento no hubo suerte. Indios e inundaciones se confabularon dejando el fenómeno para otras personas y otros momentos<sup>20</sup>. Porque una cosa era cierta: Santa Marta no podía permitirse el lujo de dejar desguarnecido su imprevisible flanco sur. Curiosamente, tres gobernadores canarios —los Lugo y Lebrón— habían coincidido en el problema y habían tratado con mejor o peor óptica de solventarlo. Pero iba a ser un miembro de la hueste del primero de ellos, el encargado de hacerlo imperecedero.

#### EL SUR SAMARIO Y EL POBLAMIENTO RIBEREÑO: LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO

En efecto, de nuevo aparecía la figura de Luis de Manjarrés, cuya habilidad diplomática —para algunos contemporáneos hipocresía— había logrado la consideración y confianza de los sucesivos gobernadores de la zona, sin que ello supusiese ninguna merma para sus intereses, sino todo lo contrario. Activo y orgulloso con sus compañeros, había sabido atraerse la voluntad de muchos caciques indios que lo admiraban por su valor. Notable encomendero del poblado de La Ciénaga, con buenas dotes militares y mejor entendimiento para los negocios, pronto iba a convertirse en uno de los notables del gobierno de Santa Marta en el que actuaría de mil formas distintas, siendo además el «patriarca» de una dinastía —los Manjarrés— respetada por todos y enlazada con lo más granado de la sociedad de su tiempo<sup>21</sup>.

Por ello, cuando en 1543 el ataque del Pirata Roberto Waal a las costas samarias obligaría a la rápida marcha del gobernador Lugo a España para defenderse de las acusaciones vertidas contra él, Man-





Tamalameque y el Río Magdalena en el siglo XVI.

jarrés no dudó en apoyar la acción de gobierno de Miguel Díaz de Armendariz, famoso juez de residencia, que a partir de 1544 se dispuso a «residenciar» respectivamente a los gobernadores de Cartagena y Santa Marta —en esta última no podía hacerlo por no estar ya presente Lugo— amén de intentar implantar las Leyes Nuevas, normativa que tenía como objeto mejorar la vida del indígena encomendado<sup>22</sup>. De ahí que a nadie extrañase el nombramiento de Manjarrés

como gobernador interino de Santa Marta emanado de la figura de Armendariz, pero desgraciadamente poco pudo hacer el nuevo gobernador para implantar leyes tan novedosas, dado el continuo estado de sublevación en el que se encontraban los indígenas, principalmente los de la zona sur. Ante esta situación Manjarrés no dudó, y entre 1545 y 1546 —los autores no parecen ponerse por ahora de acuerdo— armó cuatro bergantines con setenta soldados, algunos ballesteros y arcabuceros, así como veintidós negros y se internó en el consabido Magdalena. La victoria fue total, y para asegurar la navegación se volvía a la primitiva idea de hacer realidad lo que sus anteriores compañeros no habían podido lograr: la fundación de una villa en la ribera de este extremo sureño tan complicado para el resto de la gobernación. Nació por fin Tamalameque, cuyo nombre se mantendría en recuerdo del poblado indígena que le sirvió como base, aunque seis años más tarde se cambiaría unas leguas más arriba a un lugar más elevado y por tanto menos propicio a inundaciones, distante de la ciudad de Santa Marta unas sesenta y cinco leguas. Sería a esta segunda fundación a la que se le conocería con el nombre de San Miguel de las Palmas de Tamalameque, tal vez porque el mencionado traslado se efectuara el día de dicho santo, al que por cierto se consagró la única parroquia existente, aunque poco más se podría añadir al respecto <sup>23</sup>.

Sin embargo, ni para Pedro Camacho, Juan de Ezpeleta, Juan Brillas o la larga treintena de vecinos que compusieron el primitivo estrato de población blanca, la vida iba a resultarles fácil. Las dieciséis encomiendas que repartió Armendariz apenas podían mantenerse dado el cúmulo de adversas circunstancias que debieron afrontar. Algunos provendrían de la propia población india, acostumbrada a vivir en banderías tribales, que al mando de un cacique y un «mohan» —mezcla de hechicero y médico— se encontraban en un estado de guerra permanente, siendo el botín parte significativa en su lucha por la existencia. A este respecto, se harían famosas sus flechas envenenadas gracias a la utilización de la savia de un árbol que abundaba en aquellos parajes y «*que los españoles llamaban manzanillo*». También digna de consideración era su afición a la bebida que en su caso la fabricaban de la raíz de la yuca y que según versión, también española, era muy similar a la chicha peruana; junto a todo ello un clima tórrido, propio del trópico, la peligrosa selva de un verde lujuriente y las periódicas inundaciones del río, a pesar de la nueva ubicación de la villa, obligaban a un estado de permanente superación de obstáculos <sup>24</sup>.

No obstante, estos recién llegados a aquella especie de «escena-



rio de locos», tan diferente al reflejado en los libros de caballerías, con el que tanto habían soñado, con una rapidez brutal, bien pronto se adaptaron al medio en un fenómeno que sería general para todo el proceso de conquista y colonización, propiciando la rápida y exitosa consecución de ambos. En nuestro caso, casas y parroquia se construirían a la manera prehispánica, de madera y paja, materiales éstos fáciles de conseguir y reemplazar por una mano experta como era la indígena acostumbrada desde hacía mucho tiempo a estos menesteres. Como mantenimientos, se continuaba con algo de maíz y fruta propia de aquellos contornos: «naranjas dulces y agrios y sobre todo guayavo»; pero a la vez se intentó en la medida de lo posible potenciar el ganado —sobre todo vacuno— aprovechando algún que otro pastizal existente en las numerosas lagunas cuando éstas se secaban. Pero, paradójicamente, sería el río, causa de todos los problemas, el que les proporcionase los mejores beneficios. En él, este proceso de adaptación ya descrito se llevaría a las últimas consecuencias, convirtiéndose en una especie de ser hacedor de vida y muerte. Y así, la dieta alimenticia del vecindario, se cambió de la carne al pescado. Especies de río bien defendidas de espinas como «doncellas», «pataloes» o «bogres» se verían en la mesa de estos hombres y no únicamente en la Cuaresma. Aunque los reyes del río serían el manatí y el caimán. El primero, que otrora viera Colón en su viaje inicial confundiendo con una sirena, era un vivíparo que se alimentaba de la maleza arrastrada por las aguas, y que según Fernández de Oviedo semejaba «una especie de odre flotante» siendo descrito por los habitantes del lugar de la siguiente manera: *«tiene cabeza, cuello y espaldillas de ternero de tres meses... tiene dos brazos que le salen de los hombros rollizos... tiene las manos como de pato y no tiene uñas por ninguna parte... ni tiene escamas ni pelo sino cuero negro tan grueso como el de una vaca»*. Pero a pesar de estas definiciones un tanto peyorativas, lo cierto es que el manatí fue un animal del que se aprovechaba todo; según Fernández de Oviedo, su carne se condimentaba adobada o guisada con berzas, provocando en los citados días de cuaresma más de un problema con la Iglesia dado su sabor muy similar a la ternera; en cuanto a la cola se extraía de ella una manteca apta para el consumo humano —aunque algunos la consideraban excesivamente fuerte— que nunca se ponía rancia ni con mal sabor, por lo que resultaba muy apreciada para cualquier tipo de frituras; por último, su grueso pellejo resultaba muy útil para la fabricación de cualquier tipo de envases. Por otra parte, la captura del animal no resultaba difícil ya que se efectuaba con «fisgas» —arpones— desde las embarcacio-



nes «de la manera que los marineros matan a los bonitos o como los de Cantabria a las ballenas», desangrándose con suma facilidad. En cuanto al variado tamaño y calidad de los caimanes de mirada triste y verdosa nada se nos amplía en la documentación, aunque creemos que al igual que ocurría en Mompo serían sacrificados a palos, utilizando la grasa resultante después de trocear su carne y hervirla a fuego lento, para dar luz, dada la intensa claridad que producía al contacto con el fuego<sup>25</sup>.

No obstante, sería el río como medio de transporte el que mayor beneficio les produjese, ya que era una vía prácticamente única de comunicación, sin necesidad de mantenimiento y a la que además estaban los indígenas acostumbrados desde antes de la presencia española en el territorio, al prestar su tributación antiguamente como remeros en las primitivas canoas que surcaban aquellas aguas. De ahí que los españoles tomasen la mencionada costumbre adoptando el sistema de canoas, embarcaciones en forma de artesa fabricadas en una sola pieza de madera, de sesenta pies de largo por cuatro de ancho, con capacidad para unas cien botijas; eran tripuladas por unos doce remeros -bogas- que utilizaban para ello un tipo especial de remo «parecido a las palas de los hornos de Castilla y con un cabo de diez palmos redondo y tan grueso como un asta de lanza». Por medio de dichas canoas se efectuaba la travesía desde Tamalameque a Angostura, puerto de entrada al Nuevo Reino, en la que se solía tardar, según los contemporáneos del lugar, unos veinte días dada la dificultad de navegación con abundantes corrientes y montañas —de ahí el término angostura—; además del pasaje, ganado, manteca y pescado en salazón, eran intercambiados por harinas, jamones, alpargatas y mantas neogranadinas e incluso por «napo», una especie de resina con la que los indígenas se untaban el cuerpo para pintárselo después. En todo este proceso las canoas eran propiedad de los encomenderos, cobrando por cada viaje y botija doce reales, la mitad de los cuales iba —en teoría— para la tripulación india, quien pagaba su trabajo en el remo como tributo al citado encomendero. De todas formas, las quejas relativas a los escasos beneficios económicos que producían las citadas encomiendas fueron pues- tas de manifiesto por sus concesionarios, alegando que los viajes citados no se hacían con la frecuencia deseada. Cuestión esta última en que, según recientes investigaciones, no carecerían de razón, pues el mayor movimiento ocurría en tiempo de flotas y sus productos y pasajeros eran llevados desde el puerto único de Cartagena hacia el interior en canoas de dicha gobernación preferentemente de la villa momposina —fundada



hacía tiempo por Alonso de Heredia— y que se había alzado con el *práctico monopolio del citado tráfico fluvial*, aunque a veces se hacía escala en nuestra villa de Tamalameque <sup>26</sup>. Sea como fuere, una epidemia de sarampión y viruelas, así como el especialísimo trabajo y la baja tasa de natalidad acabarían con gran parte de esta población indígena que en los años setenta del siglo XVI estaba cifrada en quinientos indios y diez encomenderos. Sin embargo, esta situación de alarmante bajada demográfica se extendió a todos los lugares del río con similares características laborales, con lo que todo él se vería envuelto en un larguísimo proceso promovido por la administración para lograr una mejora de la vida de estos indígenas, que con el paso del tiempo serían sustituidos por bogas negros <sup>27</sup>.

De todo lo hasta aquí expuesto, se desprendería que la existencia de *nuestra villa transcurriría un tanto complicada con los inevitables claroscuros*, siendo muy significativo el que la lejanía que mantenía con la capital de la gobernación la convirtiese —a pesar de sus pocos habitantes— en un núcleo díscolo, levantisco e insubordinado, incluso con ciertas tendencias al comercio ilícito, lo que por otra parte tampoco resultaba algo novedoso en Santa Marta, de quien llegaría a exclamar el padre Julián que *«las espesuras de sus márgenes y bosques continuos son significativos escondites para los alcahuetes»* <sup>28</sup>. Obedecían las cédulas, pero tan sólo cumplían aquellas que no les proporcionaban disgustos o perjuicios. Precisamente esta fama de «cierta independencia» sería un ejemplo muy vivo para las poblaciones de sus márgenes hasta tal punto que a finales del XVI los habitantes de la ya citada Mompox, al considerar lesionada su economía por la legislación cartagenera, llegaron a amenazar con cruzar al río y fundirse con sus vecinos de Tamalameque, en territorio samario <sup>29</sup>.

Sin embargo, ya a pesar de todas estas complicaciones, aquel pequeño punto geográfico que un día apareciera como proyecto en la mente de los primeros gobernadores de Santa Marta —por cierto naturales de las islas Canarias— permanecería incólume pese a todo y contra todo pronóstico <sup>30</sup>, manteniendo su presencia en el río y siendo con Tenerife, fundado por los años treinta <sup>31</sup>, los dos puntos más útiles y vitales de la zona samaria. La vida proseguía su lento discurrir mientras que hombres y río continuaban manteniendo su papel de hacedores de historia.





## NOTAS

1. Para todo lo relacionado con Canarias y América resultarían muy útiles las obras de Francisco MORALES PADRÓN, *Canarias y América*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, así como *Canarias y América*, volumen éste dirigido igualmente por el mencionado autor, formando parte de la *Gran Enciclopedia de Andalucía y América*, Sevilla, 1988. Igualmente dentro de esta línea de convergencia habría que destacar las Actas de los respectivos *Coloquios de Historia Canario-Americana* que desde 1976 se vienen desarrollando en Las Palmas de Gran Canaria.
2. MORALES: «Los Canarias: Primeras Antillas». *Gran Enciclopedia de Andalucía y América*, cit., p. 61.
3. BORREGO PLÁ, Carmen: «La zona jerezano portuense y Africa a finales del cuatrocientos: un mundo de relaciones e intercambios». *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*, Madrid, 1992, Tomo I, pp. 157-161. AZNAR, Eduardo: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla, 1478-1520*, Sevilla, La Laguna, 1983, pp. 151 y ss. Del mismo autor: *La Organización Económica de las Islas Canarias después de la Conquista (1478-1527)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, pp. 15 y ss.
4. BLANCO, Joaquín: *Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias*, Madrid, 1983, pp. 126-129.
5. LUCENA SALMORAL, Manuel: «Capitulación de Fernández de Lugo para Santa Marta: su relación con la conquista del Río de la Plata». *Actas del I Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1976, pp. 67-72. BORGES, Analola: «El Tratado de Tordesillas y la Conquista del Río de la Plata». *El Tratado de Tordesillas y su Proyección*, Valladolid, 1973, Vol. I, pp. 354-356.
6. VAS MINGO, Milagros del: *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, 1986, pp. 306-311.
7. LUCENA, cit. pp. 76 y ss. RESTREPO, Ernesto: *Historia de Santa Marta*, Bogotá, 1975, pp. 25 y ss.
8. MORALES: «Las Canarias: Primeras Antillas», cit., pp. 78-79. BORREGO PLÁ, Carmen: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla, 1983, pp. 271 y ss.
9. MORALES: «Las Canarias: Primeras Antillas», cit., pp. 76-77.

10. MORALES PADRÓN, Francisco: *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*, Madrid, 1963, pp. 346-347.
11. LUCENA, cit., p. 78.
12. «Memorial de lo que Don Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de Canarias, dice que podrá hacer en servicio de Su Majestad para la conquista de Santa Marta y descubrimiento de Río Grande», 2 de septiembre de 1534. Contenido en la obra de Juan FRIEDE, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, tomo III, p. 160. Vid. asimismo el estudio de LUCENA, cit., pp. 80-83.
13. MORALES: *Historia del Descubrimiento*, cit., pp. 348-349, y asimismo del citado autor, *Gonzalo Jiménez de Quesada: Capitán de Eldorado*, Madrid, 1974.
14. RESTREPO, cit., pp. 101-102. Para todo lo relacionado con la hueste indiana resultan indispensables los trabajos de MORALES PADRÓN: *Los Conquistadores de América*, Madrid, 1974 y *Teoría y Leyes de la Conquista*, Madrid, 1979. Igualmente útil para todo lo relacionado con Santa Marta sería la revisión de la *Historia Extensa de Colombia*, Bogotá, 1965.
15. Para todo lo relativo a la navegación por el Río Magdalena resulta muy útil el trabajo de Carmen BORREGO PLÁ, «Cartagena de Indias en el Quinientos: entre el río y la selva». II Congreso Internacional sobre Caminería Hispánica, Alcalá de Henares-Guadalajara-Pastrana, 1994 (en prensa). CASTELLANOS, Juan: *Elegías de Varones Ilustres*, Bogotá, 1955, Elegía IV, canto tercero, tomo II, p. 460.
16. CASTELLANOS, cit., pp. 469 y ss. SIMÓN, Fray Pedro: *Noticias Historiales de Nueva Granada*, Bogotá, 1981, I Noticia, cap. XX, tomo III, pp. 95-96.
17. RESTREPO, cit., p. 117. MORALES: «Las Canarias: Primeras Antillas», cit., p. 79.
18. RESTREPO, cit., pp. 25, 112-113 y 118-120. SIMÓN, cit., V Noticia, tomo IV, cap. XII, pág. 57. BOYD BOWMAN, Peter: *Índice Geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles en América en el siglo XVI*, Bogotá, 1964 y México, 1968. vol. II, p. 383.
19. RESTREPO, cit., pp. 129-135 y 140.
20. RESTREPO, cit., p. 126. Informe efectuado por el alcalde de Tamalameque Antonio Rodríguez, el licenciado Francisco Gómez Rendón y el cura vicario Alonso Bermúdez para el gobernador de Santa Marta, Lope de Orozco. Tamalameque, 5 de marzo de 1579. Recogido en la obra de Germán LATORRE, *Relaciones Geográficas Indianas*, Sevilla, 1919, pp. 12 y 16.
21. RESTREPO, cit., p. 162. Para lo concerniente a la historia de los Manjarrés resulta recomendable la obra de Trinidad MIRANDA VÁZQUEZ, *La Gobernación de Santa Marta (1570-1670)*, Sevilla, 1976.
22. RESTREPO, cit., pp. 139 y ss. «Relación» contenida en LATORRE, cit., p. 15.
23. RESTREPO, cit., pp. 148 y ss. «Relación» contenida en LATORRE, cit., pp. 16-17.
24. «Relación» contenida en LATORRE, cit., pp. 19, 23-25.
25. *Ibidem*, pp. 18-19. BORREGO: «Cartagena de Indias en el Quinientos: entre el río y la selva», cit. SALAS, Alberto: *Para un Bestiario en Indias*. Buenos Aires, 1975, pp. 39-40. Igualmente resulta interesante la consulta de la obra de José DURAND, *Ocaso de Sirenas Manatíes en el siglo XVI*. México, 1950.
26. En época prehispánica la canoa presentaba medidas más pequeñas: 25 pies de largo y 2 de ancho. «Relación» contenida en Latorre, cit., pp. 14, 23 y 26-28. La botija era un recipiente de barro cocido en forma de cono invertido de vara y media de altura y media vara de diámetro en su mayor anchura. BORREGO: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, cit., p. 191.



27. «Relación» contenida en LATORRE, p. 19. LÓPEZ DE VELASCO, Juan: *Descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, 1969, p. 193. BORREGO: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, cit., caps. IV y VI. Para todo lo relacionado con la abolición de la boga son muy útiles las obras de Ybot LEÓN, *La Arteria Histórica del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1952, así como BORREGO, «Visita de Martín Camacho a los indios bogas de la gobernación de Santa Marta». *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXXVIII, Sevilla, 1984, pp. 271-303.

28. Una magnífica descripción de la zona de Santa Marta se encuentra recogida en la obra de Antonio JULIÁN, *La Perla de América*, Bogotá, 1951.

29. BORREGO PLA, Carmen: «Mompox y el control de la boga del Magdalena». *Temas Americanistas*, número 4, Sevilla, 1984, pp. 1-4.

30. En la introducción LATORRE a la «Relación», cit., se desprende que Tamalameque desaparecería a fines del XVI, lo que no es cierto pues aparece nombrado aún en el XVIII en el trabajo de Antonio de ALCEDO, *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales*, Madrid, 1969, Vol. II, p. 397.

31. Tenerife había sido fundada por Francisco Henríquez el año de 1536, sin que poco más pueda añadirse al respecto. Testimonio de la gente que habita Santa Marta, 21 de diciembre 1586. Contenido en la obra de Miranda, cit., pp. 52-53.

